



Orozco Solano
Construcciones

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OROSOLCONSTRU S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIESEISEIS

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes Febrero del 2016 a las 08H45 horas en las Oficinas de OROSOLCONSTRU S.A., ubicado en la calle Callejón S/N Inter. Ex toma de agua de esta ciudad - se encuentran presentes Orozco Aguirre María Jose, Orozco Solano Jimmy Edgardo y Tapia Orozco Carlos Gabriel, en su calidad de accionistas de la compañía

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OROSOLCONSTRU S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2015.
- 3) Informe de Comisario del año 2015.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc a la Señorita Orozco Aguirre María Jose y a la Señora Verónica del Carmen Tapia Orozco como secretaria Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Tapia Orozco Carlos Gabriel en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información.



Orozco Solano

Construcciones

Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Daysi Zapata Ramón Comasato de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por la presidenta de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 10H15.

Orozco Aguirre María José

ACCIONISTA

Tapia Orozco Gabriel

ACCIONISTA

Orozco Solano Jimmy Edgardo

ACCIONISTA

Orozco Aguirre María José

Presidenta Ad-Hoc

Orozco Tapia Verónica del Carmen

Secretaria Ad-Hoc